

AC 20 132

Hola, buenas noches, con nuestra sintonía damos comienzo al tiempo del curso de acceso directo a la universidad para mayores de 25 años, el CAT. Esta noche en nuestro programa hablaremos del arte románico dentro de la asignatura de Historia del Arte, nos acompaña la profesora Victoria Soto. Vamos a dedicar el programa de esta noche de Historia del Arte al románico, el arte que se desarrolló en Europa durante los siglos XI y XII.

Nos acompaña la profesora Victoria Soto, buenas noches. Buenas noches. Hasta ahora hemos visto un mosaico de culturas y producciones artísticas diversas y heterogéneas en el mapa político europeo de la Alta Edad Media, sin embargo al llegar al románico siempre leemos que se trata del primer estilo internacional, ¿podemos empezar esta emisión tratando este aspecto? Sí, como dices es cierto que se trata de un estilo que presenta numerosos rasgos unificadores a toda Europa, es decir, es el primer estilo internacional en el sentido de que unifica a toda Europa, sin embargo, y esto es a pesar de que desde el punto de vista estilístico nos vamos a encontrar en el románico con numerosas variedades nacionales y regionales.

Para entender quizá esta idea de primer estilo internacional tendríamos que tener en cuenta una serie de cuestiones. En primer lugar creo que es importante mencionar el término de románico, que como todos nos podemos imaginar es un término que deriva lógicamente de la palabra romano, pero es un término que como han visto numerosos o la mayoría de los historiadores aparece durante el siglo pasado, es decir, en el siglo XIX para designar un significado equivalente a la degradación del arte romano y también sirvió para designar toda aquella arquitectura medieval que se encontraba entre lo que denominamos Alta Edad Media, es decir, lo que vimos en la última emisión, el prerrománico, y la que se encontraba o la que utilizaba el arco puntado, la ojiva, es decir, el gótico, es la que se encontraba por tanto entre el prerrománico y el gótico. En consecuencia se trata de un término que se aplicó para calificar unos estilos arquitectónicos muy divergentes en Europa, como luego veremos, pero que tenían muchos puntos en común.

¿Cuáles son estos puntos en común? Estos puntos en común están en relación con los elementos arquitectónicos, con el tipo de planta de las iglesias, con elementos arquitectónicos como el arco de medio punto, la bóveda de cañón de piedra y la bóveda de arista. Se trata de elementos arquitectónicos de tipo estructural que fueron comunes a la variada y a la diversa arquitectura que floreció en Europa durante los siglos XI y XII y que es la que denominamos románico. Por otro lado también hay un carácter común e internacional al estilo de la arquitectura románica y en este sentido me refiero a la idea de su distribución espacial interna, que es producto por primera vez de una conexión y de una coordinación de todos los elementos.

Hay un historiador de la arquitectura, Nicolás Pesner, que dice que para describir un estilo arquitectónico no sólo es necesario definir sus rasgos esenciales, sino que hay que ver cómo se determinan estos rasgos esenciales. Para él la novedad del románico y para otros historiadores

no reside en la aparición de estos elementos arquitectónicos sino en su coordinación y esto es lo que realmente determina el nuevo espíritu de un estilo arquitectónico y esto es lo que ocurrió en definitiva con el románico. Los elementos arquitectónicos como el arco de medio punto, la bóveda de cañón, de piedra, los muros de sillares y los pilares eran ya conocidos y usados en siglos anteriores, pero ahora desde comienzos del siglo XI van a ser utilizados de una forma coordinada de tal manera que cada elemento dependa del otro.

Es decir, me interesa destacar la interdependencia de unos elementos arquitectónicos con otros. Sin embargo existieron toda una serie de factores históricos necesarios para entender la aparición del románico de este primer estilo internacional. Desde luego, para entender cómo un estilo arquitectónico se extendió y atravesó toda Europa es necesario hacer un balance de cómo se transforma el continente europeo después del año 1000, a raíz del siglo XI, y me refiero al año 1000 porque es después del milenio cuando se instala en Europa un nuevo equilibrio que va a facilitar una prosperidad económica y en consecuencia un renacimiento de las artes y un renacer constructivo.

Para empezar, habría que mencionar ese año 1000. Existía una creencia de antaño, una profecía que aseguraba que el juicio final, el final del mundo iba a llegar en el año 1000, pero la última hora no llegó y lo que se produce es una especie de oleada de fe y de acciones y de gracias que va a inundar a las poblaciones de toda la Europa medieval. Pero la construcción de nuevos santuarios o de iglesias no solo se explica como una consecuencia del final de ese terror milenarista o el terror por el año 1000, hay que contar también con toda una serie de estructuras sociales y económicas y por supuesto habría que subrayar el feudalismo, una sociedad feudal basada en la riqueza de la tierra y en sus rebatenientes, y con ello me refiero también al clero, no solo a la nobleza, que van a asegurar una mayor tranquilidad y una estabilidad que en siglos anteriores.

Un poder feudal suponía también una protección de ciertos territorios y eso va a originar un optimismo ante los ataques que en siglos anteriores tuvieron lugar con vikingos, magiares etc. y esto digamos que se termina a partir del año 1000. También habría que subrayar que el carácter internacional del románico no se podría explicar en gran parte sin un tema fundamental, que son las peregrinaciones, peregrinaciones a los santos lugares pero sobre todo las peregrinaciones a Santiago de Compostela, principalmente.

La figura del peregrino es una figura inseparable con la renovación no solo de la fe, que se produce a finales del siglo X y principios del siguiente, sino con la renovación del arte religioso y en particular de la arquitectura. Podríamos preguntarnos por qué aparece esta figura del peregrino y este afán ahora por visitar los santos lugares, pero hay que contestar que había muchísimas razones para peregrinar, aunque fue sobre todo el culto a las reliquias de los santos y el culto a Cristo uno de los principales motivos que van a determinar este fenómeno. Esta devoción por las reliquias es también un fenómeno inseparable o paralelo con la reforma de las órdenes monásticas y hay que recordar que son los monasterios y sobre todo dónde se ubican estos monasterios lo que va a marcar la trayectoria de estos caminos de peregrinación.

En esta reforma religiosa siempre se menciona la orden de Cluny como la primera orden y la responsable de la difusión del nuevo estilo. Sí, la orden cluniacense va a ser la difusora del nuevo estilo románico. Sí podemos decir que la abadía de Cluny en la Borgoña es uno de los puntos de partida de la reforma religiosa y del nuevo estilo arquitectónico en Europa.

Esta abadía se origina en el siglo X a raíz de la donación de una gran extensión de territorio al monasterio de Cluny por parte del duque de Aquitania y que va a originar una fundación independiente del control del poder laico y papal. Esta fundación, es decir, con su monasterio, con su iglesia, claustro, celdas, refectorios, dependencias agrícolas, se va a ir progresivamente aumentando. En el año 1085 los monjes de Cluny van a iniciar una nueva iglesia en el monasterio que se va a convertir en el templo más grande que había en aquellos momentos.

Aunque los objetivos de esta orden religiosa era, digamos, la organización monástica y el trabajo, con la construcción de esta nueva iglesia de Cluny es cuando podemos decir que se crea el nuevo estilo arquitectónico y el nuevo tipo de templo románico. Podríamos repasar, por tanto, la iglesia románica y sus elementos característicos. Sí, para empezar habría que decir que fue el templo y el monasterio los tipos de edificios más usuales del románico, ya que en estos siglos lo que predomina es una arquitectura religiosa, lógicamente.

Aunque evidentemente no debemos olvidar la existencia de una arquitectura civil o arquitectura cortesana también, fundamental en la época, como fueron el tema de los castillos, las murallas, etc. Pero en cuanto a la arquitectura románica lo que primero deberíamos mencionar es el tipo de planta de las iglesias. Se trata siempre de una planta de cruz latina formada por el cruce de la nave y el transepto o crucero, y es fundamental en este sentido su carácter simbólico, ya que alude esta forma de cruz a la cruz de Cristo, y recordar que siempre su orientación es hacia el este, hacia oriente.

La cabecera, con su ábside, tiene también una importancia fundamental porque aparecen pequeños ábsides, o también denominados absidiolos, donde se van a instalar capillas que van a facilitar el hecho de que se multipliquen las celebraciones diarias de las misas, que era, digamos, uno de los preceptos de estos monjes de la orden cluniacense. Las naves laterales, por regla general, van a prolongarse y a enlazar con la cabecera mediante a una estructura semicircular en torno al coro y que conocemos con el nombre de diambulatorio o girola. Muchas iglesias presentan sobre las naves laterales unas tribunas.

Unas tribunas que surgen o aparecen para acoger a la gran masa de peregrinos que llegaban. Y por último, aquí habría que señalar también en la entrada, un pórtico o un artes, que es lo que precede a las naves de la iglesia, propiamente dicha. Todas estas partes fundamentales que nos ha señalado se presentan con una cohesión y un carácter unitario que debe ser estudiado como consecuencia de la utilización de una serie de elementos arquitectónicos que antes nos ha referido.

Efectivamente. El fundamental es la nueva cubierta o bóveda de cañón de piedra en las naves. Esta cubierta pétrea ya se había ensayado y utilizado en siglos anteriores para espacios

reducidos.

Recordemos, pues, cómo se da, por ejemplo, en el caso de la arquitectura asturiana o en el caso de la arquitectura prerománica europea, la arquitectura de la Alta Edad Media, como puede ser la Carolingia. Pero ahora, a partir del siglo XI, se aplica a esta estructura o esta bóveda de cañón de piedra, se aplica a las anchas y largas naves que originan un nuevo sistema estructural. Ya que, por un lado, habría que decir que esto va a acabar con las techumbres de madera y sobre todo con el peligro constante de incendios, pero por otro lado, esta cubierta de piedra va a permitir mejoras en las condiciones acústicas para el canto gregoriano y también para la liturgia.

Frente a estos rasgos y elementos comunes, no deja de ser sorprendente que cuando admiramos las iglesias románicas de Francia, España o Italia, presenten, sin embargo, un estilo arquitectónico tan diferente. ¿Esta contradicción es la que se puede resumir en estos dos términos que caracterizan al románico, su universalidad y su regionalismo? Sí, efectivamente, desde luego. Ese regionalismo hay que entenderlo, además, como consecuencia de la idiosincrasia y de las raíces culturales de cada zona, de cada país o de cada región.

El románico se supo adaptar perfectamente a las influencias heredadas de cada zona. Se me ocurre la catedral, el batisterio y la torre de Pisa como ejemplos que tienen unas características especiales. Sí, tienen unas características muy especiales y diferenciadoras del resto de Europa.

Gran parte del románico, por lo menos una parte del románico en Italia, nos pone manifiesto la importante presencia del mundo clásico, esos elementos procedentes de la antigüedad que no se han olvidado y, por otro lado, la tradición que existía todavía de la basílica paleocristiana. En el caso que tú señalas, la catedral, el batisterio y la torre de Pisa, allí los toscanos o, mejor dicho, los pisanos, van a dignificar sus edificios románicos con mármol de diferentes colores y con columnas. ¿Y cómo podría resumirse el caso español? El panorama del románico español resulta peculiar.

Más que de románico español, habría que hablar de la penetración o introducción del estilo románico en la península en unos momentos en que todavía continúa en España la lucha contra el islam. Es decir, la península en estos momentos está entre Occidente y Oriente, por decirlo así, entre la cristiandad y el islam. No sólo hay que hablar de penetración del estilo francés, sino también de influencias musulmanas muy claras en la utilización de arcos y bóvedas originarias del ándalus.

Por otra parte, hay que decir que el camino de Santiago va a favorecer la importación y la transmisión de técnicas, de maestros y de elementos desde el este, es decir, de la zona oriental de la península, al oeste, atravesando todo el norte de la península. En toda esta zona geográfica es, por tanto, donde se configuran a lo largo del siglo XII las distintas escuelas regionales. Al margen de toda esta diversidad, existe, no obstante, un tipo de iglesia, la iglesia de peregrinación, que supone un tipo específico de esquema arquitectónico.

Sí, el tipo de iglesias de peregrinación aparece ya a finales del siglo XI, en el momento en que cobra auge este camino de Santiago. De este siglo datan las iglesias francesas de San Martín de Tours o de San Saturnino de Tolosa. Este tipo de iglesias se caracterizan por presentar un cuerpo longitudinal de tres o cinco naves y porque prolongan sus naves a lo largo del crucero.

En este transepto-crucero aparecen además capillas o absides, al igual que, por supuesto, en la Girola. Lógicamente, la meta de los peregrinos fue Santiago de Compostela y su catedral se va a convertir en uno de los esquemas más conseguidos de iglesia de peregrinación, podríamos decir que es una especie de obra maestra. Como sabemos, se conocen los nombres de los patronos y maestros que intervinieron en su construcción.

Las obras se iniciaron en el año 1075 bajo la dirección de Bernardo el Viejo y la iglesia se consagró, la consagró el obispo Gelmírez en 1105 después de la intervención del maestro Esteban. Quizá porque fue la meta del Camino de Santiago, la catedral unifica y aúna las múltiples variedades y tendencias que existían desde la cuna del románico, es decir, desde sus orígenes en Francia. Dejando la arquitectura y centrándonos en las artes plásticas, ¿cuál sería la aportación o la innovación fundamental que ofreció el románico? Desde luego habría que citar como aportación fundamental el florecimiento de la escultura en piedra, que se va a convertir en la manifestación decorativa más importante de la arquitectura románica.

Este florecimiento, sin embargo, se limita a los capiteles, fundamentalmente a los capiteles de los claustros y a los exteriores, es decir, a los pórticos que van a adquirir desde finales del siglo XI y principios del siglo XII ya una forma característica y específica. Estos pórticos consisten en un gran tímpano semicircular, precisamente ahí es donde se desarrolla el tema fundamental desde el punto de vista iconográfico, el tema fundamental del relieve esculpido, y este tímpano se va a apoyar sobre un dintel por encima de lo que denominamos umbral. Un elemento de soporte de este dintel es lo que se denomina, lo que conocemos como parte luz.

La iconografía del románico es también muy característica. Sí, prevalecen los temas podríamos decir que más terribles de las escrituras, como es el caso del juicio final, y como si todavía continuasen funcionando un poco esa profecía terrorífica o milenarista o esa leyenda del año 1000. Ahora bien, también aparece Cristo en majestad, pero hay que señalar que existió una gran variedad de temas acompañando a los relieves escultóricos del tímpano.

Me refiero por ejemplo a los signos del zodiaco, a las labores o tareas de las estaciones o de los meses, temas que pueden tener una procedencia oriental, pero sobre todo una procedencia clásica, temas paganos en definitiva. Y que también apareció todo tipo de formas monstruosas, animales fantásticos, que van a poblar gran parte de los capiteles de los claustros, temas que tienen una procedencia tanto pagana del mundo clásico como también una procedencia claramente oriental. ¿Y en una época tan religiosa cómo se llevó esto? Tanta imaginación.

Bueno, este tema de las fantasías y de las figuras monstruosas, estos animales quiméricos, es quizá uno de los capítulos más fascinantes de la escultura románica. Las procedencias, como he dicho, son múltiples, pero pronto estas fantasías van a empezar a originar ciertas protestas.

La más conocida fue la denuncia de San Bernardo, el Abad, uno de los Abades del siglo XII, de una nueva orden, la orden del cister, que en 1127, en una carta, va a realizar una crítica a este carácter y a este laico y a este tipo de esculturas que aparecían en los monasterios de su época.

Sobre los relieves esculpidos decía que era tal la cantidad de formas monstruosas que invadían la piedra que los monjes se ocupaban más de leer los mármoles que de leer los manuscritos, es decir, que se admiraban más la fantasía que la ley de Dios. Es lógico que esta figura de San Bernardo fuera la responsable de la reforma de Citeaux y el origen de la nueva orden, la orden del cister, que dio un nuevo paso a la evolución del estilo arquitectónico y del estilo artístico, es un paso de transición del románico al nuevo gótico. De hecho, ellos fueron los que difundieron especialmente las nuevas conquistas de la arquitectura de finales del siglo XII.

A pesar de estas fantasías, la escultura románica fue esencialmente didáctica, ilustrativa y presenta una serie de singularidades que deben recalcar. En efecto, la escultura románica era esencialmente didáctica en una población iletrada, pero que entendía perfectamente la imagen esculpida. La única función del tímpano esculpido era servir de reclamo al pueblo, de atraer la atención de los peregrinos, de recordarle los temas bíblicos y los temas sagrados.

En definitiva, es una escultura sometida a un estricto control de clérigos y monjes que querían en sus pórticos una enseñanza claramente doctrinal, pero también existía otro control, en este caso un poco un control de tipo artístico, ya que el maestro o el arquitectónico y para ello necesitaba o debía retorcer las figuras, acomodarlas a ese marco arquitectónico. De ahí que nos encontremos con una escultura románica que podríamos calificar esencialmente despresiva, aunque en muchos casos aparezca con rasgos muy hieráticos y frontales, con faltas de volumen y de modelado plástico. Pero estas características y esa expresividad nos ponen en evidencia también que se trata de una escultura cuyo objetivo es, ante todo, ser más simbólica que naturalista.

Esta deformación ayudaba a reflejar la espiritualidad religiosa de la época, no obstante, habría que añadir que la escultura sufre una transformación progresiva, una especie de evolución hacia formas cada vez más naturales y expresiones cada vez menos hieráticas que acabarán desembocando en la escultura gótica. En este sentido, por ejemplo, deberíamos de citar el Pórtico de la Gloria de la Catedral de Santiago, que es obra del maestro Mateo, como un ejemplo de la culminación de la escultura románica en la cual las figuras aparecen con poses más naturales, con cierto movimiento, con una variedad de posturas más verosímiles, con rostros más humanos también, incluso más amables o rostros individualizados. De hecho, algunos historiadores han catalogado las esculturas del Pórtico de la Gloria dentro ya de una estética gótica.

Por último, es necesario mencionar otro aspecto de la plástica románica, esto es la pintura, ya que aparece cubriendo muros, bóvedas y ábsides desde el siglo XI, y es necesario recordarlo porque la pintura también se halla en función de la arquitectura y, además, en el caso de la pintura románica en España, va a presentar unos ejemplos verdaderamente excepcionales.

Desde el punto de vista formal hay que indicar que la pintura románica es una pintura al fresco, que usaba colores planos y que estaba sujeta a una serie de normas. Es una pintura que perfila, con dibujo o con trazos negros, las figuras, de tal forma que queda la silueta y dentro de ella una serie de colores planos.

Los temas iconográficos son temas muy similares a los de la escultura de los Pórticos, son temas del Antiguo Testamento, temas de los Evangelios, del Apocalipsis, etc. Habría que citar, dentro de lo que es la pintura románica española, la pintura del románico catalán esencialmente, como el caso de los ejemplos de la iglesia de Santa María o San Clemente de Taul, que conservan todavía uno de los temas favoritos de esta pintura románica, es la representación de la Virgen en Majestad o el Cristo Pantocrator. Bien, pues terminamos aquí nuestro programa dedicado al románico y recordamos que la próxima emisión estará dedicada al siguiente período estilístico, el gótico.

Hasta entonces, muy buenas noches. Buenas noches. Y hasta aquí la programación de la UNED.

Mañana estaremos de nuevo con todos ustedes. Nuestro primer espacio será la Facultad de Ciencias Económicas e Empresariales. Continuaremos con Foro Político y Sociológico, Revista de Filosofía y, por último, el Curso de Acceso.

Les agradecemos a su compañía que pasen una feliz madrugada.